

— PRECIOS. —

Gerona: —1'50 ptas. trimestre.
Fuera la capital: Trimestre dos pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados precios convencionales.

Número suelto.— 20 céntimo.

EL INDEPENDIENTE

PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR

D. ALBERTO NUGUE

Los originales que se remitan deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.



Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO I
Sábado 31 Agosto 1889.—Num. 30.

SE PUBLICA una sola vez cada semana.

Congreso Internacional.

DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA.

Por iniciativa del presidente de la Cámara de Comercio de Paris se prepara un gran Congreso internacional del Comercio y de la Industria.

Celebrará sus sesiones del 22 al 28 del próximo Setiembre en el Conservatorio de Artes y Oficios de la capital francesa.

El Congreso revestirá excepcional importancia en cuanto á la primera parte de su programa, y debe llamar la atención de los Gobiernos de los políticos y de los economistas, sobre todo en lo que se refiere al primer punto de aquél, porque en él se tratará la cuestión palpitante relativa á las condiciones con que en 1892 debe renovar Francia todos sus tratados de comercio, actualmente establecidos con las demás naciones.

La materia, como se vé, importa mucho á España.

El Congreso que se anuncia servirá para conocer los criterios que dominan en el mundo económico, las actitudes á que se inclina cada país y el espíritu que ha de informar la próxima renovación de los tratados.

Por el simple enunciado de los puntos que constituyen el programa de las discusiones se echará de ver cuán verdadera es la importancia que reconocemos en el Congreso de Paris, y como vale la pena de que en él se fijen nuestro Gobierno y todos los hombres públicos de nuestra patria, que comprenden la fuerza que obtiene la cuestión económica, y en especial la de los tratados de 1892, dice La Iberia, que ya empiezan á ser motivo de preocupación, y que han servido ya al Sr. Cánovas del Castillo, en alguno de sus discursos, para querer apropiarse el cuidado de velar por la oportuna reforma de los convenios españoles con los países extranjeros.

Véase el programa á que nos referimos; tal como lo ha publicado la Comisión organizadora del Congreso, y que, como se verá, no solamente reviste el interés económico que como primordial en estos momentos, le hemos señalado, sino también un interés social y jurídico de carácter general, puesto que

abarca los diversos problemas de una y otra índole que se debaten ó piden resolución en todas partes.

Programa de cuestiones que ha de tratar el Congreso internacional del Comercio y de la Industria.

«Sección primera».— Régimen económico.

1.º Tarifas generales. Tarifas convencionales. ¿Cuáles deben ser las condiciones á que se las someta?

2.º Ventajas ó inconvenientes de los derechos específicos y de los derechos «ad valorem».

3.º ¿Es conveniente para todos los países, la adopción en sus tarifas aduaneras y en sus estadísticas oficiales, de clasificaciones comparables y vocabularios uniformes?

4.º Cuando dos potencias se ligan por un tratado, ¿no es conveniente que el régimen aduanero de sus respectivas colonias, cuando estas no gozan de su autonomía, sea discutido al mismo tiempo que el régimen de la metrópoli?

5.º ¿Cuál es la influencia de los grandes Sindicatos de producción ó de venta, sobre el comercio internacional?

6.º ¿Procede para los viajeros que recorren dentro de un mismo año un número determinado de kilómetros, ya sea en Francia, ya en otro país, que se pida la reducción de tarifas, aplicable al precio de los pasajes ó al transporte de bagajes?

7.º ¿Está conforme con el interés de todos los países la supresión para los viajantes de comercio, de todas las tasas de almacenaje y establecer garantías por medio de ciertas medidas de precaución para la franquicia y la seguridad de las muestras?

«Sección segunda».— Enseñanza profesional.

¿Que medios son aplicables á la consecución de los deseos y práctica de las resoluciones adoptadas por el Congreso especial de la enseñanza técnica?

«Sección tercera».— Legislación industrial y comercial.

1.º ¿Está conforme con el interés general que se concluyan los convenios destinados: 1.º A asegurar á los extranjeros el mismo trato que á los nacionales, en cada país, la repartición de los productos de la quiebra. 2.º A hacer uniformes los efectos de la letra de cambio. 3.º A crear una legislación internacional común sobre la

hipoteca marítima, sobre los abordajes en la mar y sobre la redacción de los conocimientos?

2.º ¿Es conveniente proceder á una reglamentación internacional del trabajo de adultos, mujeres y niños? ¿Cuál sería su sanción?

3.º ¿Cuál es la mejor legislación sobre depósitos, docks y almacenes generales?

4.º ¿Cuáles son las consecuencias económicas de las instituciones de previsión? ¿Debe intervenir en ellas el Estado?

La Encíclica del Papa

En la encíclica *Quamquam pluries* dada por Su Santidad el día 15 del corriente, documento notable, como todos los que emanan del Vaticano, se recomienda que durante el mes de Octubre próximo, dedicado á la Virgen del Rosario, los fieles unan á esta intercesión la del patriarca San José, nombrado por Pío IX patrón de la Iglesia universal.

A este fin examina León XIII la significación religiosa del patriarca y la extensión que ha alcanzado su culto.

«En San José—dice—los padres de familia hallan la más bella personificación de la vigilancia y de la solicitud paternales; los esposos un perfecto ejemplo de amor, de armonía y de fidelidad conyugales; las virgenes tienen en él al propio tiempo que el modelo, el protector de la integridad virginal. Que los nobles de nacimiento aprendan en José á conservar, aun en el infortunio, su dignidad; que los ricos comprendan por sus lecciones qué bienen debenes desear y adquirir más, como premio de todos sus esfuerzos.»

En cuanto á los proletarios, á los obreros, á los hombres de situación mediana, tienen como un derecho especial el recurrir á José y el proponerse su imitación. José, aunque de estirpe Regia, unido en matrimonio á la más grande y á la más santa de las mujeres y padre putativo del Hijo de Dios, pasa sin embargo, su vida trabajando y demanda á su trabajo de artesano todo lo que es necesario á la manutención de su familia.

Es, pues, una verdad que la condición de los humildes no tiene nada de adyecto, y no solamente no es deshonoroso el trabajo del obrero, sino que si la virtud le acompaña, puede ennoblarse grandemente. José, contento con lo poco que poseía, soportó las dificultades inherentes á esta medianía

de fortuna con grandeza de alma á instancias de su Hijo, que después de haber aceptado la forma de esclavo. El, que es el señor de todas las cosas, se sujetó voluntariamente á la indigencia y á la carencia de todo.

Por estas consideraciones, los pobres y todos los que viven del trabajo de sus manos deben tener valor y pensar con justicia. Si tienen el derecho de salir de la pobreza y de adquirir una situación mejor por medios legítimos, la razón y la justicia les impiden el subvertir el orden establecido por la Providencia de Dios. Los recursos á la fuerza y las tentativas por vía de sedición y de violencia son medios insensatos, que agravan, en la mayor parte de las ocasiones, los males que trataban de evitar. Que los pobres, pues, si quieren ser prudentes, no se fíen en las promesas de los hombres del desorden, sino en el ejemplo y en el patrocinio del bienaventurado José y también en la maternal caridad de la Iglesia, que cada día pone más y más cuidado en la suerte de ellos.»

En vista de esto, el Romano Pontífice determina que al rezarse al rosario en todo el mes de octubre, según ha dispuesto, se añada desde este año la oración á San José que acompaña á la Encíclica, concediendo á los fieles, por cada vez que la rezaren, siete años y siete cuarentenas de indulgencia.

Hé aquí la citada oración á San José:

«Os pedimos en nuestra tribulación bienaventurado José, y después de haber implorado los auxilios de vuestra Santísima Esposa, solicitamos también confiadamente vuestro patrocinio, por el afecto que os ha unido á la Virgen Inmaculada, Madre de Dios; por el amor paternal que habeis profesado al Niño Jesús, os suplicamos nos ayudeis á tomar posesión de la herencia que Jesucristo ha conquistado con su sangre, y que nos asistáis con vuestro poder y con vuestros auxilios en nuestras necesidades.»

Proteged, sapientísimo custodio de la divina familia elegida por Jesucristo; preservadnos, padre amorosísimo, de toda mancha de error y de corrupción; sednos propicio asistidnos desde el cielo, ¡oh poderosísimo libertador nuestro!, en el combate que libramos contra el poder de las tinieblas; y del mismo modo que en otra ocasión librasteis del peligro de la muerte al Niño Jesús, proteged ahora á la

Santa Iglesia de Dios contra las emboscadas del enemigo y contra toda adversidad. Concedednos vuestra perpetua proteccion, á fin de que, sostenidos por vuestro ejemplo y por vuestros auxilios, podamos vivir santamente, morir piadosamente y obtener la felicidad eterna del cielo. A mén.

Ha dicho el órgano conservador «La Provincia.»

El señorito Perez, trabaja por su cuenta y muy callandito, para lograr ser el elegido á cubrir la vacante de Diputado á Córtes que nos ha dejado (á. D. g.) el Sr. Fabra; otros respetabilísimos cacicastos, esperan la orden de su sócio para disponer que dicha vacante sea provista conforme convenga á sus intereses comerciales, y otros...; dispéñense, querido lector; *El Constitucional y El Independiente*, nos lo dirán con todos sus pormenores.

Por nuestra parte podemos decir al órgano conservador que EL INDEPENDIENTE no se encargará más que de demostrar á los conservadores que nuestro ilustre jefe estará siempre por nosotros ciegamente obedecido.

La disciplina en los partidos bien organizados es lo primero; y el órgano conservador no debe dudar que EL INDEPENDIENTE está siempre al lado del Sr. Sagasta, del digno Sr. Gobernador y del Comité. Conste.

NOTICIAS

Aunque la continuacion de nuestros estudios encaminados únicamente á recordar á nuestro cabildo municipal los focos de infeccion que en nuestro concepto existen en nuestra ciudad ocasionados por las cloacas, sean causa de mortificacion á determinadas personas cosa que sentimos muchísimo, no hemos de ocultar á la opinion pública lo desatendidas que están ciertas importantísimas cuestiones.

No es nuestro tema hacer oposicion al cabildo municipal, ni mucho menos á personalidades; pero sí demostrar la conveniencia de que sus acuerdos vayan encaminados á higienizar la ciudad, destruyendo sus focos de infeccion; por lo tanto reprobaremos siempre lo supérfluo, como ha de reprobarse, sin duda la opinion pública, para aplaudir lo necesario.

Pasando por alto cargos que nos sujere cualquier eco de trasferencia diremos

¿Ha pensado alguna vez nuestro municipio procurar se practicasen por la Junta de Sanidad, y en caso de deficiencia anexionada esta con una comision del cuerpo facultativo de Gerona, para los estudios, necesarios de las causas ocasionales de los repetidos y frecuentes casos de calenturas tifóideas que se presentan en esta ciudad, desde cosa de un año, cuyos primeros casos se desarrollaron en la calle del Cármen?

¡Triste recuerdo para una corporacion si ello fuera hijo de olvido á la ley de sanidad!

Hagamos pues final á nuestras reflexiones, para ocuparnos de la hoy importante calle del Cármen y sus afluyentes, puesto que casi toda ella se

nos dice está convertida en foco de infeccion, al igual que la mayoría de sus casas.

¿Son de distinta condicion los habitantes de la calle subida á las canteras, que tengan que estar condenados casi siempre á respirar las pútridas emanaciones ocasionadas por las aguas de los fregaderos, lavaderos y cuadras de aquellas casas, que saliendo por debajo de sus aceras, circulan libremente por aquella calle convirtiéndola en cenagoso bache de pútrido cieno? ¿Es posible dure tanto tiempo tal situacion, exponiendo á aquellos habitantes á un arriesgado paludismo, y obligando al transeunte á taparse la nariz, si no quiere participar de tales emanaciones?

Si en nuestra ciudad viviera la Junta de Sanidad, la que ignoramos si existe porque se nos dice no haberse dado posesion á las personas que fueron nombradas, á ella nos dirijiríamos, ó tal vez acudirian aquellos vecinos en justa demanda de semejante estado.

Si existe un bando de Sanidad, cúmplase tambien el cometido de corregir ó destruir si es posible un poco los focos de infeccion; preferible á los gastos de hermohear con jarros la berja de un jardin.

Y decimos esto, porque creemos que el importe de la cloaca para recoger la escoria de las casas mencionadas costaría muy poco. Vamos á probarlo.

A tres distintos puntos puede dirijirse la cloaca, que principiada frente la casa del Sr. Soy, solamente debería de recurrir el trayecto de unos veinte metros aproximadamente para dejar saneada aquella calle; y son: 1.º á la cloaca que construyeron los propietarios de las casas números 1 al 5 de la calle del Cármen, cuya cloaca, obstruida, penetra dentro del casco de la ciudad por el sitio del antiguo portal, para unirse á la principal, que toma su origen en la plaza del Cármen. 2.º á la alcantarilla transversal á la carretera, en frente de dicha calle, la que recoge las aguas pluviales que bajan por ella y 3.º á la cloaca construida tambien por los propietarios de las casas núm. 6 al 11 cuya cloaca desagua al rio por la 2.ª alcantarilla tambien transversal á la carretera.

En nuestro laudable propósito de advertencias, debemos decir tambien que en la calle del Cármen, y en la cloaca que al colocar las aceras construyó el propietario de la casa número 14, existe en ella la mayor parte del tiempo un charco de aguas en estado de putrefaccion, cuyas pútridas emanaciones no solo molestan á aquellos vecinos en perjuicio de su salud, si que tambien á los transeuntes, debido á no tener curso de desagüe aquella cloaca.

Qué es la causa? en nuestro concepto la morosidad por parte de algun propietario en colocar las aceras á construir el trozo de cloaca hasta la alcantarilla núm. 3, transversal tambien á la carretera.

¿Se podría pues por quien corresponde hacer cumplir á los morosos el bando referente á la colocacion de aceras y demás accesorios, á fin de trabajar todos en favor de la salud pública?

El Sr. Delegado de Sanidad por su parte tal vez no se habrá fijado en ello y creemos podría intervenir en la desaparicion de aquel foco de infeccion; cosa que esperamos mucho de su nunca desmentido celo, para la correccion de cuanto esté de su parte.

Como las columnas de nuestra publicacion no nos permiten continuar la relacion de nuestros estudios sobre la infeccion de las casas y calle del Cármen hasta el extremo que deseáramos en el próximo número finalizaremos, exponiendo los medios que á nuestro humilde entender deberían emplearse para el saneamiento de aquella calle, sin perjudicar en nada las arcas municipales que tanto lloran por carencia de fondos para el saneamiento de la poblacion.

—Ha sido conducido á buen recaudo el licenciado de presidio llamado Miguel Gilbert, á quien por lo visto no habian dejado de vista nuestros activos agentes del cuerpo de vijilancia.

Dicho sujeto se encontraba á las 6 de la tarde del sábado último sentado en la Dehesa y como se apercibió que se dirigían á él el Inspector de vijilancia Sr. Fernandez y el agente Pedro Oliveras, emprendió precipitada fuga con direccion al rio Ter, más viendo que sus perseguidores le acosaban de cerca, se arrojó al rio; pero con mala suerte, pues el punto era peligroso y estuvo á punto de perecer, arrastrado por la corriente. No fué así ya que tuvo tiempo de ganar á nado la orilla opuesta é internarse en el monte.

Lo que sucedió despues no lo sabemos, pero si que ha sido preso en una casa de la Plaza de la Independencia de nuestra ciudad.

Así pues, con gusto felicitamos á los expertos agentes de vijilancia y á su digno jefe don José Fernandez por las continuadas pesquisas que en contra de determinados individuos vienen siguiendo con fortuna de algunos dias á esta parte, pues nuestra capital vuelve á entrar en el período de calma que la venia caracterizando.

Tambien hemos de aplaudir á los agentes de la vecina ciudad de Figueras, pues que están en esta ocasion trabajando con celo extraordinario como lo acredita el haber el sábado expulsado tres ratas forasteros que, como era dia de feria, habian ido sin duda para hacer algun negocio, puesto que fueron detenidos mientras estaban jugando con las tres cáscaras de nuez, para aligerar el bolsillo de los incautos.

Esta gente que recorren las ferias y mercados con esta clase de juegos, muchas veces si no les sale bien el negocio del juego, apelan á la palanqueta para descerrajar la puerta de algun piso, para no hacer el viaje en balde.

—En el número 23 de «La Ilustracion Nacional» se publica un grabado que representa el Antiguo castillo de Sobrepuestas y habitacion que sirvió de alojamiento al general Alvarez durante la guerra de la Independencia.

Al tratar dicho asunto, ha hecho constar el periódico «La Provincia», que este histórico edificio, hoy propiedad de nuestro particular amigo el señor de Pastors, perteneció á la ór-

den de los templarios, y tuvo despues instalado el Seminario Tridentino.

Diferentes y notables hechos han ocurrido dentro de los muros de esa mansion que sirvió, á principios del siglo, de alojamiento al bizarro general Alvarez, aquel insigne caudillo, nunca bastante celebrado, en cuya noble figura se reflejan, á través del tiempo, las mas altas virtudes de abnegacion y patriotismo.

La familia de Pastors, inspirándose en sentimientos respetabilísimos, ha querido conservar como sagrado recuerdo la habitacion con los mismos muebles, adornos y accesorios que existian cuando las bombas francesas caian sobre las bóvedas de aquel edificio habitado por el ilustre general. La misma cama, las mismas sillas, todo está igual que durante el sitio de Gerona y trae la memoria aquella heroica defensa, en la que nuestra noble ciudad conquistó el timbre de inmortal.

Y termina dicho colega con las siguientes satisfactorias líneas:

—La patria y particularmente Gerona, debe su reconocimiento á la distinguida familia Pastors por el religioso respeto con que conserva esas reliquias de un culto que eleva y dignifica al hombre: el culto de la patria.

—Por nuestra parte, unimos nuestro aplauso al del colega dirigido á nuestro respetable amigo don Arturo Zancada Conchillos, director propietario de la cada dia mas importante publicacion «La Ilustracion Nacional».

—Ha sido nombrado catedrático de dibujo en esta ciudad don Antonio Graner.

—Los vecinos de la calle de Figuerola se nos quejan del abuso que diariamente están cometiendo los armeros, pues de continuo les sorprenden con las detonaciones producidas por las armas que disparan los compradores de las mismas, á fin de probarlas en el foso que media entre las casas y la muralla.

—Creemos de interés general el no ignorar que nuestra provincia cuenta ya con una importante fábrica de hielo, debido al desprendimiento del conocido cafetero D. Andrés Famadas.

—Al propio tiempo que se han reparado los correspondientes prospectos, un periódico local ha demostrado la importancia del asunto con las siguientes líneas:

«Hemos tenido el gusto de visitar la fábrica de hielo artificial que acaba de instalar el Sr. Famadas, dueño del café nuevo de la Rambla; saliendo de dicha visita muy bien improvisados.»

—La máquina de vapor llena su cometido con la precision que era de esperar y el hielo que elabora en gran cantidad es de excelente clase y de rica agua potable.

—La fabricacion de hielo artificial es una industria nueva en esta provincia que viene á satisfacer una necesidad cuya importancia y utilidad será por todos reconocida. Con el hielo se combaten muchas enfermedades que sin él producirian una muerte segura.

—En la estacion escepcional que atravesamos se acude á prevenir y remediar los estragos que produce el excesivo calor y que el agua congelada

da combate con éxito. También es de grandísima utilidad para aplicarlo á los usos domésticos. Sabido es que con unos cuantos kilos de nieve colocados en lugar oportuno hace que se mantengan frescas las carnes, pescados y demás artículos alimenticios susceptibles de fermentación. En Barcelona y otros grandes centros son pocos los vendedores de dichos artículos que no tengan pequeñas neveras al objeto de mantenerlos frescos como en el mes de Diciembre. Sabemos que este procedimiento ahora que tienen, como vulgarmente se dice á mano el hielo, lo adoptarán algunos tablajeros y otros muchos industriales.

Los precios tan módicos, hacen que todas las clases de la sociedad puedan consumir dicho artículo en estos meses estivales, pues, al por menor su coste es á 25 céts. de pta. kilo, y las botellas de «frapé» á 25 idem.

Mucho celebráramos que los resultados correspondan al pensamiento de nuestro particular amigo el señor Famadas, y que su fábrica de hielo se convierta en una gran industria y fuente de riqueza, ya que ha sido el primero en iniciarla en esta provincia.

—Se han posesionado de su destino los Inspectores de Hacienda que han de prestar sus servicios en esta provincia para la investigación de las Contribuciones, Rentas, Impuestos, Propiedades y Derechos reales, los Sres. D. Joaquin Garcia, D. Antonio Castell y D. Joaquin Solanilloch.

—Se nos dice que el pozo de la calle de Pedret continuaba anteayer en el mismo estado que antes del informe del Sr. Delegado de Sanidad y el de la comision de Fomento, ambos favorables sinó estamos mal informados á la petición de los vecinos de aquella calle. Desde el 23 de Julio próximo pasado, se cree, obra en el municipio el informe del Sr. Delegado y algo mas de quince dias el de la comision aprobando tales obras.

—Desde el 29 de Junio próximo pasado que nos venimos ocupando del tabique de madera que por motivos

PEREGRINACION Á TIERRA SANTA

cual es en los Cielos, con todo el esplendor de la Divinidad. Su refulgente semblante brillaba como el sol, y sus vestidos manifestaban mayor blancura que la mas pura nieve. San Pedro, inundado de amor su alma á la vista de tan singular prodigio, y lleno de tanta dulzura y coo suelo, no pudiendo su caracter aguantar tanta enagenación extática exclamó: *Señor ¡que cosa tan deliciosa es esta! ¡Que bella, que espléndida mansión! Quedemonos aquí, y levantemos tres habitaciones: una para Vos, otra para Moisés y otra para Elias....* De entre la zarza ardiendo en que Jesús hizo su aparición en este Santo Monte, la voz del Padre Celestial exclamó: *Este es mi Hijo amado en quien yo tengo todas mis complacencias; oídle como á vuestro Maestro, obedecedle como á vuestro Rey.....*

Y es ante el repeto de prodigio tan incalculable, que desde los primitivos tiempos del cristianismo, fueron estas soledades ocupadas por fieles del Señor. Así lo acreditan las múltiples

de decoro fué colocado al balcon que dá acceso al rio del 2.º piso de la casa núm. 13 de la calle de la Platería, y nuestras súplicas al igual que si no recordamos mal *La Provincia y El Constitucional* á fin de que alguien volviera sobre su acuerdo han sido completamente desatendidas.

A nuestro modo de apreciar con toda imparcialidad el asunto, podia prescindirse la orden de retirarse, sin el informe de la comision de Fomento, pues ignoramos se faltara á las ordenanzas municipales.

—Han sido nombrados jueces municipales suplentes de Bañolas, Cassá de la Selva, Llagostera, Amer, y La Escala, D. Pedro Torrent Marca, D. Pedro Vidal Grangés, D. Bruno Pigrau Arxer, D. Pedro Paradell Vallmayor y D. José Bofill Coloméda respectivamente.

—La Direccion general de Instruccion pública ha declarado, como regla general, que aun cuando los Ayuntamientos están facultados para suprimir, cuando lo estimen conveniente, los aumentos voluntarios de sueldo concedidos con posterioridad á la provision de escuelas, estos aumentos, una vez comprendidos en los presupuestos municipales, adquieren el caracter de obligatorios durante los doce meses de ejercicio á que el presupuesto corresponda, y que no pueden suprimirse dentro de este periodo sin fundado motivo y sin la aprobacion de la referida Direccion general.

—La concurrencia del Café del señor Vila está de enhorabuena por los conciertos que en dias determinados tienen lugar en dicho sitio.

Felicitemos por ello al Sr. Vila y á los conocidos concertistas que con su brillante ejecucion arrancan justos y unánimes aplausos.

—Relacion de descubiertos por atenciones de primera enseñanza, correspondientes al ejercicio de 1888-89,

Partido de Gerona.

Aiguaviva, 146'54.—Albons, 615'22.—Amer, 2200'82.—Armentera, 662'65.—Bañolas, 129,67.—Bàscara, 372'52.—Belcaire, 366'45.—Bescanó, 572'17.—Bordils, 304,94.—Campllonch, 123'15.

ruínas que yacen en esta Santa Montaña.

En el sitio en que por tradición se realizó la *Transfiguracion del Señor*, hay la Iglesia de los Padres Franciscanos, construida en 1878, junto con su reducido convento. Frente de este, hay la memorables ruínas del *Templo de la Transfiguracion* que Santa Elena edificó, y tambien según tradición, edificó tres Iglesias: una para Jesús, otra para Moisés, y otra para Elias.

La edificada á Moisés, se supone es en el sitio donde hoy están reunidos los Griegos Cismáticos, los cuales monjes viven en un Monasterio de lóbrego aspecto. No así su Iglesia que es de regulares dimensiones y bastante rica en adornos.

Estos casi tienen toda la cumbre del Tabor, formando *ipendent!* con lo pobremente que viven, y de qué son dueños los Franciscanos. La única justicia que podemos hacer á los Cismáticos es, que no dejan de ser hospitalarios.

Enfermos como estábamos y sin cama en nuestro convento, encontra-

—Canet de Adri, 615'95.—Cassá de la Selva, 101'13.—Celrá, 114'97.—Cerviá, 1029'26.—Cornellá, 271'55.—Espionellá, 357'18.—Flassá, 181'61.—Fontcuberta, 800'22.—Fornells de la Selva, 101'13.—Garrigolas, 188'72.—Gerona, 542'59.—Jaire, 1521'47.—Juyá, 91'90.—La Escala, 591,47.—Palol de Rebardit, 812'84.—Porqueras, 287'82.—S. Andrés del Terri, 804'94.—S. Daniel, 882'62.—S. Juan de Mollet, 264,48.—S. Martin de Llémana, 739'32.—S. Mori, 164'60.—Sta. Eugenia, 4'97.—S. Vicente de Camós, 855'59.—Sarriá, 430'91.—Saus, 588'99.—Seriñá, 1273'18.—Ventalló, 150'31.—Verges, 439'76.—Vilademant, 114'47.—Vilademuls, 718'22.—Vilopriu, 500'10.

—Nos decía ayer una respetable persona, que hace dias viene observando un foco de mefitismo constante frente al Cuartel de Santo Domingo, y que á su entender obliga á respirar tan tristes emanaciones á los que se ven obligados á permanecer allí.

En el visible punto á que nos referimos se nos dice que basta cubrir el sitio por donde pasan las inmundicias.

CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefones por el óptico electricista

A. COLODON Plaza de la Constitución, 12 y 13 GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

VARIETADES.

Hé aquí las últimas frases de algunos personajes notables:

Mis manos están puras de sangre. —(Federico V.)

He amado á Dios, á mi padre y á la libertad. —(Mad. de Stael).

¡Animo, amigos míos! ¡Para mi todo ha concluido! —(Gambetta.)

Cogiendo la cabeza entre las manos. ¡Aquí hay algo! —(Chernier).

¡Tú tambien, Bruto! —(Julio César.)

mos nosotros y tres otros amigos lo necesario entre los Griegos.

Las otras dos Iglesias de referencia á Jesús y á Elias, se cree son las ruínas de enfrente de la actual Hospederia Franciscana, situadas á pocos pasos de la misma.

Antiguamente hubo en estas cumbres, una gran Ciudad.

La historia del Tabor es grande. Entre sus bosquejes, recordaremos que en su pié, en Débora acampó el pueblo Hebreo al mando de Débora y Barac, bajando luego al llano por consejo de la heroína de Israel á combatir con solo 10.000 hombres, contra el ejército de Jabin, capitaneado por Sisara, alcanzando victoria. En sus rocas fueron asesinados los dos hermanos de Gedeón, por los cuchillos de los Reyes Madianitas, Zebec y Salmana.

En el Tabor fortificados los Judios, Plácido general de Vespasiano, los trajo á la llanura, derrotándolos, y privándoles luego de volver al monte.

Es también deliciosísimo el panorama del Tabor. ¡Lástima de no poder disfrutar desde él, y por un dia entero, las obras del Altísimo que á su

sar).

Las cuerdas de mi arpa se van rompiendo: entonad el postrer canto. —(Ossian).

¡Creo en Dios! —(Victor Hugo).

¡Juro! —(Moliere).

¡Vanidad, vanidad, todo vanidad! —(Dante).

La comedia ha terminado. ¡Aplaudid! —(Augusto).

Daria todo mi reino por un minuto mas. —(Isabel de Inglaterra).

¡Columna de ejército! —(Napoleon).

¡Mis hijos! ¡Mis hijos! —(Victor Manuel).

¡Va bien! —(Washington).

¡En tus manos, Señor! —(Tasso).

¡Luz! ¡Dadme luz! —(Goethe).

¡Basta! —(Loke).

Haced que oiga por última vez la música. —(Mozart).

La arteria no late. —(Descuret).

¡Me he salvado! —(Cronwell).

Apretadme la mano, amigos, estoy para morir. —(Alfieri).

Ha llegado el momento de dormir. —(Byron).

¿Nos volveremos á ver?... —(Lamenais).

Dejadme morir al son de la música. —(Mirabeau).

Voy á dar un gran salto á la eternidad. —(Hobbes).

Por último, Gasendi, que durante su vida fué sinceramente religioso, dijo á un amigo suyo al oido:

—Nací sin saber porqué; he vivido sin saber cómo, y muero sin saber cómo, porqué, ni para qué.

Y para terminar diremos la que pronunció el malogrado monarca don Alfonso XII (Q. G. H.) «¡Qué conflicto, Dios mio, qué conflicto!»

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.

San Ramón Nonato cfr.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia del Cármen.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.

— 24 —
vista se extienden!! ¡Cuan gozosa eres, oh venerable cumbre del Tabor!

Permita lector carísimo que á su solo recuerdo, nuestra alma todavía se extasie con ella. Desde tan santa cumbre se contempla casi lo mas bello de la Galilea, de tantos recuerdos llena.

El Tabor rodeado por lo que fueron posesiones de las antiguas tribus de *Manases, Gad, Zabulón, Issacar y Efraim*, hace divisar cerca al *Mediodia*, la sin otra igual celebrísima llanura de *Esdrelón*, en la que juega cual culebra serpenteándose en pleno sol de verano, el no menos celebre torrente *lison*, cuya historia anteriormente narramos; hacia Occidente se divisan los desventurados montes de *Gelboé* y la Ciudad de *Endor*, en la cual Saúl el impio, fué á consultar á su Pytonisa, sobre el éxito de la guerra contra los Filisteos. Es en esta ciudad que el ya muerto Samuel apareció al Rey, anunciándole el desgraciado fin que su vida tendria, como así sucedió, en las montañas de *Gelboé*. En esta misma direccion se divisa la casa de la afortunada viuda de *Naim*. Hacia el setentrion, se divi-

ACADEMIA ADMINISTRATIVA

dirigida por

D. José Nató y Llach y D. Joaquín Batet y Paret

COLEGIATA (ANTES CALDEREROS), 1

GERONA

La Comisión del Senado sobre el proyecto organizando la carrera de Secretarios de Ayuntamiento, ha terminado ya el dictámen, emitido de acuerdo con el Gobierno, y aceptando las indicaciones que la hizo el señor ministro de la Gobernación.

En él se establecen varias categorías, tomando por base el censo de población; se respetan los derechos de los actuales Secretarios y para los ascensos será preciso acreditar la necesaria aptitud, mediante previos ejercicios; se les dá todas las garantías de estabilidad para conservar sus cargos, que no podrán perder sino mediante expediente y se reconoce también á los Secretarios derecho á jubilación y cuando lleven ciertos años de servicios y tengan cierta edad.

Tenemos, pues, próximo el que sea una carrera formal y con derechos propios los cargos de Secretarios de Ayuntamiento y para evitar el crecido gasto consiguiente, si habian los aspirantes de permanecer en la capital, tenemos el gusto de ofrecer nuestra ACADEMIA DE PREPARACION para Secretarios de Ayuntamientos y Juzgado municipal, participando que se podrán hacer los estudios privados por medio de apuntes que este Centro les proporcionará, teniendo que asistir á reducido número de clases, los que por cualquier causa no les fuere posible residir en esta ciudad.

Los honorarios muy arreglados.

La matrícula quedará abierta desde el 1 al 15 de Setiembre.

CASA DE HUÉSPEDES DE ROSQUELLAS

SITA CALLE DE ALBAREDA NÚM. 5

Esta acreditada casa participa á los señores empleados, militares y demás clases de pupilos que generalmente la han venido favoreciendo, que dicho establecimiento ha pasado á ser regentado por Rosquellas (hijo) que continuará sirviendo con el esmero que tiene acreditado y á precios convencionales, habiendo dispuesto al efecto el reparto de elegantes comedores para las distintas clases de la Sociedad.

LICEO GERUNDENSE.

CLASE DE GIMNASIA.

Curación pronta y segura de la anemia y demás enfermedades producida por la debilidad y pobreza de la sangre, aflicciones nerviosas, deformidades, especialmente desviaciones de la columna vertebral, etc., por medio de la Gimnasia terapéutica, según método del profesor

FRANCISCO DE A. GUTIERREZ LOBO,

fundado en la experiencia adquirida por largos estudios teórico-prácticos, y de cuya bondad y eficacia dán fé las curaciones obradas en personas de toda edad afectadas por cualquiera de dichas enfermedades.

Clases especiales para señoritas, de 10 á 12 de la mañana.

Clases para niños, de 5 á 6 de la tarde.

Clases para adultos, de 6 á 8 y de 9 á 11 de la noche.

PRECIOS

Gimnasia.— Siendo socio ó hijo de este. 3 ptas.

— No siéndolo. 4 »

Esgrima.— Siendo socio. 4 »

— No siéndolo. 5 »

Sr. D.

OBRAS DE DON J. BATET

CURIOSIDADES GRAMATICALES

LA BUENA SEMILLA

GEOGRAFÍA FÍSICA, POLÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CATAL UN

VERSION ESPAÑOLA DE CLÁSICOS LATINOS

Véndense en las librerías de P. TORRES, Plaza de la Constitución, de M. LLACH Herrería vieja y de Dario Rahola, Progreso 29, tienda, Gerona.

Hombres y mujeres célebres. En cuadernos intactos. Obra ilustrada con magníficos cromos, á mitad de precio; informes en esta imprenta.

Tintura Americana y Agua Silvana, para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincallería de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Girona)

Prior DON MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1830, Londres 1834

LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR MRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías, devolviendo á los dientes una blancura perfecta. « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Aficciones dentarias. »

Agente General: **SEGUIN** BORDEAUX
HMÍase en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías del globo.

PASCUAL PERUCHO



Profesor Dentista de la Real Casa,

EX-OPERADOR Y JEFE DEL TALLER

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS

y premiado en varias Exposiciones

CALLE NUEVA, NUM. 18.— FIGUERAS.

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea las corrientes eléctricas por el método de y Rarcharon narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Dr. Snape y la anastasia por frio producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación de un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obtener los dientes cariados reunendo á su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas mas modernos, á presión de aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior.

Recordaré aqui de paso que mis trabajos consisten en mas de TRES MIL DENTADURAS salidas todas del taller de mi casa que desde 24 años tengo abierto en esta de Figueras suministradas al uso general de mi numerosa clientela y por las que espero continuar mereciendo la confianza del público en general.

Dientes desde 10 á 20 pesetas una. Dentaduras enteras desde 100 á 500.

Aparatos para rectificar la dirección de los dientes viciados y movedizos y para la restauración de alta protesis dental.